

## PRESENTACIÓN

**Jorge Alberto Perea**

Con esta edición, la revista *Historiar* se reencuentra nuevamente con sus lectores luego de un paréntesis de varios años. Para quienes transitamos las aulas de las “catacumbas” del Departamento Historia, en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, el lanzamiento de este nuevo número es motivo de una modesta alegría. Sobre todo, en un contexto social y político cada vez más signado por discursos y prácticas que pretenden negar la necesidad de luchar por la memoria, la verdad y la justicia en nuestro país. Además, como tantos proyectos e investigaciones que se hacen diariamente en las universidades públicas y gratuitas argentinas, la publicación se hizo posible gracias a un esfuerzo de carácter colectivo que deseamos destacar: autores, evaluadores, integrantes del comité editorial, revisora de estilo, Dirección de Publicaciones, autoridades de nuestra Facultad y de la Editorial Científica Universitaria-UNCA.

En este número, el Mgter. José Ariza coordina el dossier “Historia y Memoria en el Estudio del Pasado Reciente Argentino” en el que se reúnen investigaciones que exploran el rol de la memoria y la historia en el estudio de periodos de violencia estatal en Argentina, específicamente en el contexto de la última dictadura militar y las campañas represivas previas. En este conjunto de artículos que son firmados por destacados historiadores se aportan diversas perspectivas sobre el pasado reciente en Argentina, destacando el papel de la memoria y las herramientas culturales en la construcción histórica, y subrayando cómo el género, la emoción y la resistencia se entrelazan en la revisión de estos eventos traumáticos.

En la sección Artículos, nos regocijamos de contar con cinco trabajos procedentes de investigadores catamarqueños, riojanos y españoles.

En el primer trabajo “Reacción de las provincias del noroeste ante las políticas rosistas. La Coalición o Liga del Norte”, el historiador riojano Víctor Robledo realiza una serie de preguntas que, minuciosamente, se propone responder en su texto ¿Por qué estudiar la Coalición o Liga del Norte? ¿Fue un movimiento con características regionales? ¿Cuáles fueron las causas que empujaron a los gobernantes de estas provincias a unirse y levantarse en armas en contra del poder omnipotente que ostentaba el gobernador de la provincia de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas en ese momento? ¿Las demandas de las provincias arribeñas eran legítimas? ¿Cuáles eran sus reclamos? ¿Por qué había descontento con el sistema imperante en la entonces Confederación de provincias? ¿Fue un movimiento de tinte unitario como lo pintaron algunos historiadores, o los intereses de los rebeldes eran genuinos más allá de sus ideas políticas?

En el artículo “Experiencias y expectativas en la memoria pública de la violencia política. El caso de España”, la colega de la Universidad Pública de Navarra (UNP), Marta Rodríguez Fouz, se propone

reflexionar sobre cómo se ha venido abordando en España la revisión de su pasado violento. En concreto, presta atención a cómo se ha legislado sobre la memoria del episodio histórico de la Guerra Civil y las polémicas que se han generado al respecto. Se establece un enlace entre las dificultades para designar la naturaleza criminal del levantamiento contra la República, la transición española y los esfuerzos más recientes para esclarecer la verdad mediante iniciativas legislativas que pretenden defender el derecho de las víctimas a evidenciar la memoria de la violencia padecida. Pero más allá de ese recorrido, las derivas de esos desafíos alcanzan también a los intentos de atender a las víctimas de la violencia política ejecutada por grupos de extrema derecha o por funcionarios públicos, tanto durante la dictadura como en la época posterior. En este caso, en el contexto de la lucha contra el terrorismo de ETA.

El reciente egresado y novel investigador de Historia de la Educación Santiago Vega vuelve a su locus formativo en el artículo “La Escuela Secundaria El Alto. Memorias sobre la llegada de una educación media en 1990” presentando los hallazgos de las primeras acciones investigativas acerca de la implementación en 1990 de la educación de nivel medio en la localidad de Villa El Alto, cabecera del departamento homónimo, ubicado al este de la provincia de Catamarca. Busca con ello dar cuenta del impacto a nivel educativo y social que dicha institución tuvo para la población alteña. Bajo tal fin, pretende lograr el rescate y registro de las palabras, los relatos, las ideas, etc., que nos ofrecen estos actores en forma de memorias, las cuales resultan significativas para la reconstrucción de un pasado local del cual poco y nada se recuerda o se habla al día de hoy.

En “Aportes para una investigación sobre la masonería en el territorio catamarqueño”, Carlos Carabajal y Daniel Nieva realizan una aproximación sistemática a la investigación y recopilación de datos sobre la presencia de logias masónicas en la provincia de Catamarca de mediados de siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX. Los autores aportan evidencias documentales inéditas sobre los precursores locales en las prácticas iniciáticas y revelan cómo los masones construyeron instancias de diálogo entre personalidades encumbradas en el devenir nacional, para lograr el progreso de la Nación.

En la Sección Reseñas, Ezequiel Sosa nos comparte su lectura y crítica historiográfica del libro “Morir en las grandes pestes: Las epidemias de cólera y fiebre amarilla en la Buenos Aires del siglo XIX de Maximiliano Fiquelprón”.

No queremos terminar el prólogo sin contarles el porqué de la elección de la imagen que ilustra a nuestra tapa. Para quienes hacemos historia reciente, la foto nos resulta fácilmente reconocible: es una placa de la memoria. En este caso, conmemora a la catamarqueña Aida Villegas, secuestrada y desaparecida por el terrorismo de Estado el día 2 de noviembre de 1976. Unos meses después, en junio de 1977, su hermano menor, Jorge, también fue secuestrado y desaparecido. Mientras realizábamos la última revisión de Historiar, a la familia Villegas le informaron que el Equipo Antropológico Forense (EAF) identificó a la víctima 121 de la inhumación clandestina del Pozo de Vargas, sus restos son los de Aida. Al fin, luego de larguísimos, incansables y valientes años de lucha colectiva del Movimiento de

*Perea, J. A.*

Derechos Humanos, Aida puede reencontrarse con su familia, con su identidad y con el territorio en el que vivió y soñó. Ya vendrá, más temprano que tarde, Jorge. Un pueblo sediento de justicia lo espera.

En instancias inmisericordes, cuando el peso de la antepenúltima derrota colectiva parece desgarrarnos, he aquí una prueba de que no resignarse ante la intimidación de quienes pretenden obturar el pasado, siempre sirve. Hay que luchar.

Por eso, como modesto homenaje, dedicamos este número a la memoria de Aida Villegas.